

00000002

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA AGRICOLA, INDUSTRIAL, GANADERA Y SERVICIOS
GILBOA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito el 29 de marzo del 2013, a las 16 horas con 35 minutos, se reúnen los socios de AGRÍCOLA, INDUSTRIAL, GANADERA Y SERVICIOS GILBOA CÍA. LTDA., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. El Sol #4 y Av. Ilaló (San Rafael), con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de socios con el siguiente detalle:

SOCIOS

	SUSCRITO	PARTICIPACIONES
Nelson Giovanni Gudiño V.	\$1.600,00	1600
María Daniela Gudiño Loor .	\$ 200,00	200
Nelson Sebastián Gudiño Loor.	\$ 200,00	200
TOTAL	\$2.000,00	\$2.000

PORCENTAJE

Nelson Giovanni Gudiño Viteri.	80%
María Daniela Gudiño Loor .	10%
Nelson Sebastián Gudiño Loor.	10%
TOTAL	100%

Preside la sesión la señorita María Daniela Gudiño Loor como Presidenta y actúa como secretario el Gerente General señor Nelson Giovanni Gudiño Viteri.

El señor Nelson Sebastián Gudiño Loor, se encuentra debidamente representado por la señora María Paulina Loor Navarro en su calidad de apoderada especial, conforme aparece de la copia de la escritura pública de poder que forma parte integrante de la presente acta.

En consecuencia se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, por lo tanto los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta Universal General de Accionistas según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y, los Estatutos Sociales.

El secretario da lectura a la convocatoria la misma que fue entregada a los socios, y que forma parte integrante de la presente acta.

La Presidenta informa que se tratará los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe de la Gerente General sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.
- 2.- Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del 2012, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.
- 3.- Resolver acerca de los beneficios sociales.
- 4.- Elección de Gerente General y Presidente de la compañía.

PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente sobre las actividades de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2012.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Luego de un intercambio de opiniones, el informe es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Aprobación del balance cortado al 31 de diciembre del 2012, y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

A continuación se pone en conocimiento de la Junta y como segundo punto del orden del día, El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año 2012. Luego de deliberar sobre los mismos, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad, por la Junta.

TERCER PUNTO.- Resolver acerca de los beneficios sociales.

Se pasa al tercer punto del orden del día. El Gerente General informa a la Junta que el resultado económico del año 2012 no tiene ni ganancia ni pérdida, pues ha sido un año de inicio y se dedicó el tiempo a buscar un terreno adecuado para la actividad de la empresa. Por tal razón no existe ni utilidad que repartir, ni pérdida que asumir.

CUARTO PUNTO.- Elección de presidente y gerente general de la compañía.

El Sr. Nelson Giovanni Gudiño Viteri y la Srta. María Daniela Gudiño Llor indican la imposibilidad de mantenerse en los cargos a ellos confiados, por cuestión de tiempo, por lo tanto proceden a presentar su renuncia irrevocable a los cargos de Gerente General y Presidente respectivamente; el Sr. Nelson Giovanni Gudiño V. indica que podría tener tiempo para Presidir las juntas de socios de la compañía, pero que llevar la cabeza de la administración, está fuera de sus posibilidades de tiempo.

Luego de un breve intercambio de opiniones, se procede a aceptar dichas renunciaciones y a agradecer a los funcionarios, como también a brindarles un voto de aplauso por el tiempo y esfuerzo entregados a la compañía, acto seguido se elige por unanimidad al Sr. Nelson Giovanni Gudiño Viteri como Presidente de la compañía.

El Sr. Nelson Giovanni Gudiño Viteri propone el nombre de la Sra. María Paulina Llor Navarro, para que se haga cargo de la administración de la compañía GILBOA Cía. Ltda. para desempeñar el cargo de Gerente General.

Luego de un intercambio de opiniones por parte de los presentes, se elige por unanimidad a la Sra. María Paulina Loor Navarro como Gerente General de la compañía Gilboa Cía. Ltda.

Tanto el Presidente como la Gerente General son nombrados por un período estatutario de 2 años.

La Junta autoriza a la señorita María Daniela Gudiño Loor en su calidad de presidenta de la junta para otorgar los respectivos nombramientos.

Cabe indicar que los anteriormente nombrados deberán permanecer en sus cargos hasta ser debidamente reemplazados.

La Junta General establecerá próximamente las retribuciones de los funcionarios de la compañía.

La Junta General resuelve, por unanimidad, eximir al presidente y gerente general presentar garantías para el desempeño de sus cargos.

Por no haber más asuntos que tratar, la Presidencia declara un receso para la elaboración del Acta.

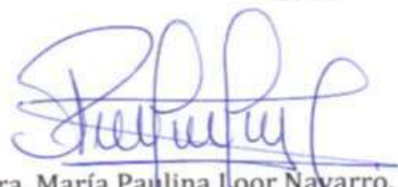
Reanudada la sesión, el Secretario da lectura a la presente Acta la cual ha sido aprobada por unanimidad.

Para constancia de todo lo cual firman los asistentes.

Se levanta la sesión a las 21 horas.


Srta. María Daniela Gudiño Loor.
Presidenta
Socia


Nelson Giovanni Gudiño Viteri.
Secretario
Socio


Sra. María Paulina Loor Navarro.
Apoderada especial de las acciones del
Sr. Nelson Sebastián Gudiño Loor.
Socio